



El consejo de Smassa aprobará el inicio del procedimiento de fusión de la empresa de aparcamientos con la EMT

- También se dará luz verde a la designación de Miguel Ruíz, actual gerente de la EMT, como consejero delegado de la Sociedad Municipal de Aparcamientos

Málaga, 27 de enero de 2025.- El consejo de Administración de la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Málaga (Smassa), dará luz verde en su próxima sesión, que tendrá lugar el próximo jueves 30 de enero, al inicio del procedimiento de fusión de esta sociedad con la Empresa Malagueña de Transportes (EMT).

Cabe recordar que el pasado 30 de diciembre culminó el proceso de adquisición por parte del Ayuntamiento de Málaga del 49% de las acciones de la empresa que ostentaban Unicaja y Empark, de modo que, a partir de ese día tras la firma ante notario de todas las partes, Smassa es una empresa de capital 100% público.

También cabe recordar que este cambio de gestión de la sociedad de aparcamientos ha venido determinado por un estudio realizado por una comisión técnica, designada a tal efecto, desde el ámbito social, jurídico, técnico y financiero para definir la forma más eficiente y sostenible de gestión de este organismo. En este sentido, la comisión, una vez estudiados los distintos aspectos, determinó que el escenario elegido coincidía con el modelo de gestión directa a través de sociedad mercantil local. Igualmente, en el expediente del cambio de gestión, la comisión también incluyó realizar una fusión de empresas con otra u otras de capital íntegramente municipal, como fórmula aún más eficiente de gestión.

El proceso, al que se le dará el visto bueno en el consejo de ambas entidades, comenzará mediante la elaboración y redacción del proyecto de fusión y el correspondiente informe, que, de igual forma, ha de ser aprobado por los consejos de administración de ambas sociedades. Tras ello, se llevarán a cabo las actuaciones legalmente previstas para la culminación del proceso.

1/2



Nombramiento consejero delegado de Smassa

En la misma línea del cambio de gestión de la empresa de aparcamientos, el consejo también abordará el nombramiento de Miguel Ruíz, actual gerente de la EMT, como consejero delegado de la Sociedad Municipal de Aparcamientos, cargo que ha ejercido de forma transitoria desde el 27 de mayo de 2024 la concejala delegada de Movilidad, Trinidad Hernández, que continuará como vicepresidenta de la sociedad. Cabe recordar que desde este mismo día Miguel Ruíz forma parte del consejo de Administración de la sociedad de aparcamientos.

De este modo, tal y como recoge el contrato de prestación de servicios (que acompaña a la propuesta) entre Smassa y Miguel Ruíz, éste desempeñará este cargo realizando los servicios de gestión y dirección empresarial. Igualmente, se especifica que “el cargo de consejero delegado será gratuito, conforme a la política de no retribución de los administradores de la Sociedad Municipal de Aparcamientos” y que tendrá una duración equivalente a la duración de su cargo como consejero de la Sociedad.

Además, el contrato también indica que este cargo no dará derecho a indemnización alguna por cese de sus funciones, ni a percibir ningún emolumento o compensación.